

i ASIGNATURA DIDÁCTICA DE LA LENGUA MATERNA

Código	41119023
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Módulo	MÓDULO VII - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS ...
Materia	MATERIA VII.3 ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS ...
Curso	1
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C109 - DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- Los especificados en la Memoria sobre esta asignatura en el Grado de Primaria.
- Carácter presencial.
- Nivel B1 de español para el alumnado Erasmus.
- A los estudiantes se les suponen las destrezas y las competencias lingüísticas y comunicativas (nivel B2) que han debido adquirir en los estudios previos a esta asignatura.
- Código ético ante el plagio.



Recomendaciones

- Actualización en las normas básicas de corrección lingüística.
- Actualización en contenidos gramaticales básicos conforme a un nivel preuniversitario.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	-Conocer los aspectos generales de la didáctica de la lengua. -Conocer las aportaciones de las ciencias del lenguaje a la didáctica de la lengua.
2.	-Acreditar una competencia gramatical conforme a un nivel básico preuniversitario.
3.	-Saber desarrollar contenidos del currículo de primaria en contextos de diversidad lingüística. -Conocer y poner en práctica los contenidos didácticos para una enseñanza y aprendizaje de la lengua en contextos de diversidad sociocultural y lingüística.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	GENERAL
CE20	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación	GENERAL
CE26	Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas	GENERAL



Id.	Competencia	Tipo
CE27	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües	GENERAL

CONTENIDOS

1. La Didáctica de la Lengua
2. El lenguaje y la comunicación.
3. La competencia comunicativa
4. La competencia sociolingüística en la enseñanza de la lengua
5. Actualización en contenidos gramaticales y léxico-semánticos básicos.
6. Las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de lenguas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

-La evaluación se ceñirá a la comprobación de los resultados de aprendizaje.

-El alumno será evaluado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Participación regular y activa en las tareas individuales y en grupo, dentro y fuera del aula.
2. Demostración del dominio de los saberes lingüísticos y didácticos que necesita un futuro maestro.
3. Demostración de una buena asimilación de los contenidos teóricos y prácticos.

Código Seguro de verificación: 1WzgMQMERJTL58w4Tfp/fg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	1WzgMQMERJTL58w4Tfp/fg==	PÁGINA 3/8



1WzgMQMERJTL58w4Tfp/fg==

Procedimiento de calificación

ITINERARIO DE EVALUACIÓN CONTINUA (presencial)

- Contenidos correspondientes al 70%: examen teórico-práctico en la fecha de la convocatoria oficial.
- Contenidos correspondientes al 30%: prácticas vinculadas a los contenidos impartidos.

Se supera cada parte obteniendo una calificación igual o superior a 5,00.

ITINERARIO DE EVALUACIÓN GLOBAL (no presencial)

Contenidos correspondientes al 100%: examen teórico-práctico en la fecha de la convocatoria oficial. Se supera el examen obteniendo una calificación igual o superior a 5,00.

Los alumnos que deseen acogerse a la modalidad de evaluación global de la asignatura deberán alojar una solicitud en el espacio habilitado del campus virtual de la asignatura en el plazo establecido para ser evaluados mediante los criterios específicos de esta modalidad de la asignatura.

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS REPETIDORES

Los alumnos repetidores, que se corresponden con los que ha realizado una segunda matrícula o superior podrán acogerse a cualquiera de las siguientes opciones:

a) Mantener los criterios de evaluación del docente en el que están matriculados en el curso 2018-2019 (en este sentido, pueden solicitar la matrícula en el grupo de clase de la asignatura que les interese).

b). Alojar una solicitud en el espacio habilitado del campus virtual de la asignatura en el plazo establecido para ser evaluado con los mismos criterios y contenidos del docente con el que cursaron la asignatura en 2017-2018. De esta forma, se evitan posibles incidencias. Se tomará en consideración que:

el docente no imparta esta asignatura en el curso actual; o,

habiendo impartido esta asignatura se produzcan cambios en la materia respecto al año anterior y deseemos mantener los mismos contenidos y criterios del curso 2017-2018.



Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Trabajos prácticos	Realización de tareas o actividades enfocadas a la demostración de conocimientos específicos para afrontar la asignatura.
Pruebas escritas	Prueba escrita de los contenidos teóricos-prácticos impartidos en la asignatura. El examen se realizará en la fecha de la convocatoria oficial.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, RAFAEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí
GUTIERREZ RIVERO, ANTONIO	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No
HEREDIA PONCE, HUGO	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: MÉTODO EXPOSITIVO Y RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS: Método expositivo y resolución de ejercicios: En sesiones de GG se impartirán contenidos teóricos-prácticos sobre los apartados del programa que especifiquen los docentes al comienzo del curso.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: SEMINARIOS EN SUS MODALIDADES INDIVIDUALES O COLABORATIVAS: En la sesiones de grupos medianos se impartirán los contenidos teóricos-prácticos sobre determinados apartados del programa. Se realizarán actividades de refuerzo de los contenidos básicos.
10 Actividades formativas no presenciales	100	TRABAJO AUTÓNOMO: Realización individual o por pareja de tareas formativas cuya vinculación a los apartados del programa se especificarán al comienzo de esta asignatura.
12 Actividades de evaluación	2	EVALUACIÓN: Realización de pruebas escritas.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

ÁLVAREZ, Teodoro. Didáctica para la formación de maestros. Octaedro. Madrid. 2013
 HEREDIA, Hugo y ROMERO, Manuel Francisco. El blog como estrategia lectora en el aula de Secundaria. Revista de estudios socioeducativos, 5.2017
 IMÉNEZ, Rafael y ROMERO, Manuel Francisco: Cómo mejorar la expresión escrita. Manual de redacción para el ámbito universitario. GEU, 2012.



MARTÍN, Rosa Ana. Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Editorial Síntesis.Madrid.2009

MENDOZA , Antonio (coord.): Didáctica de la Lengua y la Literatura para la enseñanza Primaria y Secundaria. Akal Ediciones. Madrid.1996

RAE Nueva Gramática Básica de la Real Academia. Madrid, Espasa. 2011. (o cualquier reedición).

SALVADOR , Aurora: El nombre de nuestra lengua: ¿español o castellano?, Tavira,nº22, en homenaje a Jorge Paz Pasamar, 2008, págs.: 147-157.

VV.AA. Conocimientos básicos de lengua española.Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid. 2017

Bibliografía específica

En caso de que sea precisa, se indicará a través del Campus Virtual al comienzo de curso.

Bibliografía ampliación

En caso de que sea precisa, se indicará a través del Campus Virtual al comienzo de curso.

COMENTARIOS

- 1) EL USO DE ORDENADORES PORTÁTILES EN EL AULA: Salvo que se justifique por indicaciones del profesor, se prohíbe el uso de los ordenadores portátiles y otros dispositivos en el aula (GG y GM). Estos dispositivos tendrán que permanecer apagados y guardados durante las sesiones de clases.
- 2) LA IMAGEN DEL ALUMNO EN EL PERFIL DEL CAMPUS VIRTUAL: Se recomienda que las fotografías incluidas en el perfil del alumno en el campus virtual guarden un mínimo de comedimiento acorde a la situación y al destinatario.
- 3) EL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO: Solo se atenderán aquellos correos electrónicos cuya extensión sea la de la cuenta institucional de la UCA (..@alum.uca.es)
- 4) TRABAJOS Y ACTIVIDADES: Los documentos publicados en el campus virtual, que se trabajen en el aula, deberán ser imprimidos por parte del alumno. No se admitirán documentos que no sean presentados en folios en blanco ni fuera de plazo.
- 5) JUSTIFICANTES: Solo se admitirán justificantes por motivos de hospitalización, urgencia



ambulatoria o por cargo de representación institucional.

6) PLAN DE LENGUAS: Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan. Las asignaturas de 1º curso de este Grado participan en un proyecto del Plan de Lenguas de Centro que fomenta la colaboración con maestros expertos de centros bilingües y podrán incluir actividades puntuales en horario de tarde.

MECANISMOS DE CONTROL

- Evaluación de las tareas del alumnado y adquisición de contenidos en relación con los resultados de aprendizaje.
- Coevaluación al finalizar cada bloque temático.
- Reuniones del equipo docente de la asignatura.
- Reuniones con la coordinación de Grado.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: 1WzgMQMERJTL58W4Tfp/fg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	1WzgMQMERJTL58W4Tfp/fg==	PÁGINA 8/8



1WzgMQMERJTL58W4Tfp/fg==